CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000666

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2023

Cerrillos, - 8 JUN. 2022

V I S T O S:

La Providencia N°103/874/2023 de la Administradora Municipal; el Memorándum N°400/803/2023 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Decreto Exento N°202/648/2023; la Ley N°18.883 del Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 de 2006 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/648/2023 se como Jefe Subrogante del Departamento de Contabilidad y Presupuesto a doña **Marcela Pérez Pérez**, funcionaria escalafón Profesional, grado 8°, el que ejercerá ante la ausencia de los titulares.

D E C R E T O:

1. Modifícase el punto 1 del Decreto Exento N°202/648/2023, en el sentido de designar como **Jefe Subrogante del Departamento de Contabilidad y Presupuesto**, a los siguientes funcionarios, en el siguiente orden de prelación:

1. Angélica Olivares Pavez.
2. Carlos Rojas Catalán.
3. Marcela Perez Perez.

2. En lo no modificado por el presente decreto, manténgase inalterable el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

GEORGINA ZAMORANO JARA
Secretaria Municipal (s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/GZJ/aaa*.**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Personal y Bienestar
Funcionarios
Página Web.